

**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

**HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO**

**Sesión (Ordinaria): 16 de septiembre de 2022**

-----

**ACTA N° 13**

-----

**PRESIDENCIA DEL SEÑOR DECANO INGENIERO PABLO RECABARREN.**

**Secretaría del señor Secretario General, Ingeniero Daniel Lago**

**DOCENTES:** RUIZ, Miguel; BARCENA, Carlos; MIR, Franco; LOPEZ, Abel;  
MARTINEZ, Jorge; VENTRE, Luis; GARCÍA, Marcelo; ZYGADLO, Julio

**EGRESADOS:** CHANIBARD, Marcelo; PINOTTI, Juan Diego.

**ESTUDIANTES:** PAVET, Aldana; ACUÑA, Santiago; LAMBERTI, Germán; CLARK,  
Jimena; CORNALO, Abril; MOVSESIAN, Julieta.

**NO DOCENTES:** ALEMANY, Ariel.

**HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO**  
**DECANO: Ingeniero Pablo Recabarren**  
**VICEDECANA: Ingeniera Magalí Carro Pérez**

**DOCENTES:****Titulares**

Miguel RUIZ  
 Carlos BARCENA  
 Julio ZYGADLO  
 Marcelo GARCIA RODRIGUEZ  
 Jorge MARTINEZ  
 Abel LÓPEZ  
 Luis VENTRE  
 Franco Rafael MIR  
 Julio BRUNA NOVILLO

**Suplentes**

Nancy BRAMBILLA  
 Carlos LASSERRE  
 Raúl González ITTIG  
 Federico LITVACK  
 Claudina BEALE  
 María Lila AZAR  
 Hernán MORALES  
 Ana MATEOS  
 Pablo MARTINEZ

**EGRESADOS:****Titulares**

Hugo BAZÁN  
 Juan Diego PINOTTI

**Suplentes**

Marcelo Héctor CHANIBARD  
 Guillermo Armando RIBEIRO GONZÁLEZ

**ESTUDIANTES:****Titulares**

Germán LAMBERTI  
 Abril Victoria Isabel CORNALO  
 Julieta MOVSESIAN  
 Santiago ACUÑA  
 Agustina BRENTA  
 Jimena CLARK

**Suplentes**

Lautaro ROMERO  
 Celina MANDRILLE  
 Luciano MORELLO  
 Matías Manuel ZAMBELLINI  
 Aldana PAVET  
 Miguel Angel PIZARRO

**NO DOCENTES:****Titular**

Hugo O. CARBALLO

**Suplente**

Ariel ALEMANY

**Í N D I C E:**

- I. ACTA DE LA SESION ANTERIOR.
- II. INFORME DEL SEÑOR DECANO.
- III. ASUNTO ENTRADO.
- IV. RESOLUCIONES DECANALES AD REFERENDUM.
- V. DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA.
- VI. DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO.
- VII. ASUNTO ENTRADO.

- En la ciudad de Córdoba, a dieciséis días del mes de septiembre del año dos mil veintidós, se reúne el **HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO** de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales bajo la presidencia del señor Decano, Ing. Pablo RECABARREN y la presencia de los representantes de los distintos estamentos, considerando los siguientes asuntos:

**I.**

**ACTA.**

**SRA. VICEDECANA.** - Se da cuenta del Acta 12 del 26 de agosto de 2022, la que, de no formularse observaciones en el plazo reglamentario, se la dará por aprobada.

**II.**

**INFORME DEL SEÑOR DECANO.**

**SR. DECANO.** - \* Buen día. En primer lugar, les informo que finaliza hoy a las 13:00 la visita virtual de pares evaluadores de CONEAU y ARCUSUR, para la acreditación de la carrera de Geología. Así que acompañamos a la comunidad de Geología y lo felicitamos por el esfuerzo; han trabajado muchísimo desde hace unos cuantos meses, así que estamos confiados en el buen resultado de este proceso de acreditación. En estos tres días me han tenido al tanto, porque saben que el Decano y Vicedecana participan en una reunión al principio y otra al final y luego no podemos aparecer, para no ejercer ningún tipo de presión en los distintos entrevistados. Pero según me cuentan, les está yendo muy bien, así que esperemos que esto funcione. Esta es la primera acreditación que se hace con el sistema de visita de pares virtual, así que estamos atentos y aprovechando a aprender para las acreditaciones de Ingeniería, que van a venir el año que viene. Estamos esperanzados con el resultado y aprendiendo cómo se hace.

\* Del 7 al 9 de septiembre se realizó el Congreso Argentino de Ingeniería y el Congreso Argentino de Enseñanza de Ingeniería en las ciudades de Resistencia y Corrientes. En este congreso cogestionaron la Universidad Nacional del Nordeste, la Universidad Tecnológica Nacional Regional de Resistencia y la Universidad de la Cuenca del Plata, que está en Corrientes. Entonces, algunas actividades fueron en Resistencia y otras en Corrientes y esto motivó que la sesión que debería haberse realizado el viernes pasado, se trasladara a hoy, porque tanto yo como la Vicedecana teníamos que presentar trabajo allí. Le agradezco a todo el Cuerpo la disposición para ese cambio de fecha.

\* El día 6, en la última sesión del Consejo Superior, se designó al Ingeniero Daniel Lago como nuevo Secretario General de la Universidad Nacional de Córdoba; está aprobado y por eso hoy tenemos un par de despachos en referencia.

\* El 30 de agosto se realizó un taller para el cumplimiento de la tercera etapa de la capacitación de Ley Micaela, con miembros del gabinete y docentes de la Casa. Se está planificando por medio del Espacio de asesoramiento y prevención de violencia de género y situaciones discriminatorias y maltrato, un nuevo taller para docentes y no docentes.

\* El lunes 5 de septiembre participamos del acto de apertura del Encuentro presencial de la Diplomatura Manejo integrado de vectores desde una perspectiva multidimensional y también se realizó el Encuentro Nacional de la Red de la Vigilancia de la Resistencia a plaguicidas de uso exclusivo en Salud Pública. Este encuentro se hizo en ciudad de La Falda, con financiamiento y participación del Ministerio de Salud de la Nación. Estuvo la Ministra Vizzotti, también el Doctor Fidelio, a través de un convenio que la Facultad tiene con el Ministerio de Salud de la Nación. La Diplomatura en realidad es virtual, con algunas instancias presenciales como esta que se realizó en La Falda. Tuve oportunidad de conocer personalmente a la Ministra Vizzotti y expresarle que la noto más distendida en relación a las épocas en que aparecía en la televisión, diciendo cuánta gente se había muerto. Fue un trabajo que no se lo deseo a nadie; es una persona muy agradable. Al Doctor Fidelio yo lo conocía de antes. La actividad estuvo a cargo de la doctora Glazer, quien es la que está al frente de esta Diplomatura.

\* El martes 13 participamos del primer Foro Regional de Economía del Conocimiento.

\* El lunes 12, el Programa de Economía Circular y Transformación Digital realizó una capacitación sobre reciclaje y cuidado ambiental y cambio de hábitos.

\* Se finalizó el Mes de las Infancias que se hizo durante agosto, en el cual más de 700 estudiantes de escuelas primarias y secundarias visitaron nuestra Facultad. Así que felicitamos a los organizadores que trabajaron en esta iniciativa. Nos acompaña el Alma Mater, señor Consejero García, que estaba organizando todo esto junto con otras Secretarías; fue muy lindo tener a todos estos niños y niñas en la Facultad.

\* El 29 de agosto celebramos el Día del Árbol. La Prosecretaría de Desarrollo Sostenible de la Secretaría de Extensión organizó una caminata de reconocimiento de flora nativa.

\* El 12 se dio lanzamiento a la competencia internacional de startups de Innovación social, de la cual la Facultad es organizadora.

\* El Ministerio de Educación le otorgó un reconocimiento oficial provisorio a la Maestría en Gestión Urbana y Regional.

\* La Secretaría de Asuntos Estudiantiles recibió al Banco Nacional de Sangre de la UNC, junto con el cual se lograron cubrir 24 donaciones, tanto de docentes, no docentes y estudiantes.

\* Del 5 al 9 de septiembre se participó en la Muestra de carreras de la Universidad Nacional de Córdoba, en vistas al ingreso 2023.

\* El 10 de septiembre se colaboró con el programa de Ciencia y Tecnología, donde fueron las capacitaciones sobre Compromiso Social Estudiantil para 600 estudiantes inscriptos en diversos proyectos extensionistas, para cumplir sus horas de la Becas Belgrano.

\* Se realizó la segunda reunión con investigadores de la Facultad, en la que se contó con la presencia de la contadora Marta Plasencia, del programa de Valorización del Conocimiento de la CECYT y Alejandra Nardi, Director de la Oficina del Conocimiento Abierto de la Universidad.

\* Se realizó la tercera reunión de unidad de enlace con los Directores de los 7 Institutos de doble dependencia de la Facultad y CONICET. Les había

comentado que nuestra Facultad es la que mayores institutos de doble dependencia tiene e incluso, alguno es de triple dependencia.

\* Se realizó la inscripción para la modalidad Primavera del ciclo de CINEU, con aproximadamente 1055 matriculaciones completadas.

\* Se está desarrollando el segundo Festival de Aves playeras y flamencos de Ansenusa, coordinado y gestionado por un equipo del Museo de Zoología de esta Casa. El Doctor Walter Cejas está el frente de este evento, con becarios, docentes y en particular, la Secretaría Académica del área de Biología, Doctora Analía González quien viajó a Altos de Chipión para representar en estos actos a la Facultad, ya que todos los demás estábamos ocupados.

\* El martes 13 se realizó el primer Foro de Economía Circular en el Centro de Convenciones, se hizo un acto de apertura; también de Expotrónica y en el Teatro San Martín, se realizó la apertura de la semana TIC, con la presencia del Gobernador de la Provincia.

\* El 11 de septiembre se celebró el Día del Maestro y además, se recuerda el fallecimiento de Domingo Faustino Sarmiento, quien además de todo lo que hizo por la Educación en Argentina, fue el impulsor de la creación de nuestra Facultad, que nació como Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas. La Academia Nacional de Ciencias y lo que en ese entonces se llamaba el Observatorio Astronómico Nacional que hoy es Observatorio Astronómico de Córdoba.

\* El 15 de septiembre se celebra el Día del Profesional Universitario, se celebra en homenaje a profesionales de la Provincia de Tucumán, que el 15 de septiembre de 1975 convocaron a un paro general para repudiar los hechos de violencia en el marco del Operativo Independencia, que consistió en acciones armadas por parte de la dictadura en Tucumán, que fue de muchísima violencia y resistencia y también accionar de las fuerzas del terrorismo de Estado.

\* El grupo de Investigación y Tecnología de los Alimentos de la Facultad desarrolló y patentó un alimento snack y su proceso de elaboración. Destaco esto, porque se trata de un hecho importante en materia de transferencia tecnológica de nuestra Facultad del sector productivo y es un ejemplo importante de cómo las Universidades aportan al desarrollo de otras áreas. Así que felicitaciones a todos los que participan.

\* En el día de hoy, se recuerda la Noche de los Lápices, otro hecho aberrante del terrorismo de Estado de nuestro país. Nos pronunciamos, por supuesto, en contra de todo tipo de avances sobre los valores democráticos en los que la libertad de expresión y entre ellos, la expresión política, es uno de los valores que deben cuidarse siempre. Repudiamos este aberrante hecho, esperando que nunca más vuelvan a ocurrir este tipo de cosas.

\* En otro orden de cosas, tengo el lamentable deber de informarles del fallecimiento del estudiante Gino Pagani, quien fue militante de la agrupación CEU; sus compañeros y compañeras me comentaban que fue víctima de un cáncer fulminante, en pocos meses falleció. Así que lamento tener que informar esto, ya le haremos llegar las condolencias a la familia. Aún no he tomado contacto con ellos; ayer se comunicó conmigo el padre de un chico que murió hace años o año y medio y las familias se contentan con la Universidad de recordar el paso de sus hijos por acá. Así que es muy importante que nuestros estudiantes tengan una buena imagen de su Facultad y se sientan contenidos, porque de alguna forma, también estamos llegando a sus familias.

\* Otro hecho triste del cual quiero informar, es que el 28 de agosto falleció el ingeniero Edgar Luis Wildfeuer, quien fue el último sobreviviente del Holocausto que vivía en Córdoba y es egresado de nuestra Casa. Su hijo Mauricio es docente de la Casa; estuve hablando con él y haciéndole llegar nuestras condolencias. Yo conocía a su padre por reuniones familiares, una persona maravillosa que por supuesto, es Profesor Honoris Causa de la Universidad Nacional de Córdoba, por su trabajo para rescatar la memoria del Holocausto y el fallecimiento de los judíos durante el gobierno nazi, durante la Segunda Guerra y el trabajo, dio conferencias, exposiciones, para que no se pierda la memoria de estos hechos aberrantes y no vuelvan a suceder. Lo que yo rescato muchísimo es que él, después de haber estado en Auschwitz, estuvo a punto de perder la vida varias veces. De hecho, le dispararon y no salió la bala y lo que le salvó la vida en cierto modo, era su conocimiento como técnico, porque les era más útil vivo que muerto. Entonces él realizaba tareas de mantenimiento, refacción en los campos de concentración; conoció a Oskar Schindler. Un manuscrito casi liminar, pero no escrito por él, del libro que él escribe que se llama Historia de un Sobreviviente y rescató que él conoce a su esposa en un campo de refugiados y deciden venir a vivir a la Argentina y Córdoba en particular, que le brindó la oportunidad de una segunda vida, para dejar atrás el horror de los campos de concentración, donde su familia fue asesinada. Cuando él fue a buscar comida, cuando vuelve, estaban todos muertos; realmente una historia espantosa, pero nos toca como cordobeses y argentinos, la satisfacción de que él acá encontró otra vida, la felicidad que se le había negado hasta ese momento. Y al fallecimiento de él, lo siento mucho; tenemos algún contacto con un familiar, pero creo que es importante mantener viva la memoria de las atrocidades que han ocurrido. Yo creo que también es importante aprender de las cosas malas y trabajar todos juntos, para que nuestro país vuelva a ser esa tierra en la cual gente de todo el mundo venía buscando felicidad, progreso, desarrollarse bien, como hizo Luis Wildfeuer. Nosotros, cada dos por tres, tenemos estos problemas con nuestra Economía, nuestros problemas políticos, pero creo que todos juntos tenemos que trabajar, para que vuelva a ser el lugar donde la gente quiera venir para ser feliz y progresar.

**SR. CONS. LAMBERTI.** - Buenos días a todos; tengo varios puntos para aludir hoy en esta mesa. Primero que nada, agradecer al señor Decano por hacer mención de nuestro compañero Gino Pagano, quien falleció hace pocos días. Fue una pérdida muy dolorosa para todos, porque es un compañero que estuvo antes de la pandemia más presente. Quiero recordar que uno de los logros que tuvo es que fue Secretario de Extensión del Centro de Estudiantes y también Secretario de Cultura y eventos del Centro de Estudiantes 2019 al 2021, octubre del año pasado. Ya no está más, pero si hay algo que nos queda, es la risa y momentos compartidos; incluso nos hablaba su mamá y recordaba mucho su participación como militante estudiantil, con mucha alegría. La pandemia lo hizo volver a sus pagos y luego no volvió más. Le mandamos un saludo grande a la familia y es una triste pérdida para nosotros, porque primero están las personas.

Otra cosa importante, mandarle un saludo al docente Orlando Nicolini porque se jubila; estamos organizando una choripaneada con la Facultad; les hacemos la invitación por si se quieren sumar también.

También queremos poner en conocimiento que el próximo 21 de septiembre es el Día del Estudiante, Día de la Primavera y nos juntamos con actividades, como ya habrán visto en el ámbito de la Facultad, estamos en la Ecoprimavera trabajando; todo aquellos que quieran reciclar, pueden acercarse al stand del CEU a dejar residuos secos. Junto con esa actividad, habrá otra para la cual hemos pedido autorización a la Facultad para hacer uso de espacios pasillos y patios. Las notas ya están

presentadas, no pudimos abrir el expediente porque no pude entrar por el tema del Internet, pero iba a pasar el expediente por mensaje.

### III.

#### ASUNTO A TRATAR SOBRE TABLAS.

**SR. CONS. LAMBERTI.-** Para cerrar, trajimos una Declaración como propuesta sobre tablas, sobre la Noche de los Lápices, la cual pongo en consideración, si el Cuerpo está de acuerdo en poder tratarlo.

**SRA. CONS. CORNALO.-** Sobre ese tema, también tenemos una Declaración sobre la Noche de los Lápices; sólo aviso.

**SR. CONS. LAMBERTI. -** Como es justo hoy, estaría bueno que salga hoy el tratamiento. Podemos leerlas los dos y luego hacer las modificaciones consensuadas pertinentes.

- A continuación, el consejero Lamberti lee su Declaración:

*El Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, declara: Adherir a la realización de las marchas que se realizan el día 16 de septiembre del corriente, en un nuevo aniversario por los hechos ocurridos en 1976, durante la última dictadura cívico militar Argentina de 1976 a 1983, conocida como la Noche de los Lápices. Se conoce así a una serie de desapariciones forzadas de personas y a un grupo de estudiantes secundarios. Ocurrió durante la noche el 16 de septiembre y los días posteriores en la ciudad de La Plata; estos jóvenes fueron secuestrados de sus respectivos domicilios y sometidos a terrible torturas. El reclamo de los estudiantes no se acotaba a las exigencias de un boleto educativo, sino que confluyen en un reclamo fundado para construir una sociedad más justa, más libre e igualitaria, convencidos en que solo se alcanzaría mediante el diálogo, el consenso y el compromiso político y social.*

**SR. DECANO. -** Gracias consejero.

- A continuación, pasa a leer su Declaración la consejera Cornalo:

**SRA. CONS. CORNALO.-** El Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales declara su adhesión a la conmemoración del aniversario del Día de los Derechos de los estudiantes secundarios por el hecho de la Noche de los Lápices, ocurrida en 1976, la cual se conmemora el 16 de septiembre de cada año. Entre la medianoche y las 5 de la mañana del 16 de septiembre de 1976, en un hecho recordado como la Noche de los Lápices, 10 estudiantes de secundaria fueron secuestrados de su domicilio, después de participar en una campaña por el boleto educativo; todos ellos fueron trasladados al Pozo de Banfield, donde se los torturó salvajemente. El operativo fue realizado por el Batallón 601 del Servicio de Inteligencia del Ejército y la Policía de la provincia de Buenos Aires, dirigida por el general Ramón Campos, quien calificó el suceso como ejemplo de accionar subversivo en las escuelas. Sobrevivieron Pablo Díaz, Emilce Moler, Patricia Miranda y Gustavo Calotti. Aquel acto de máxima violencia se debió al reclamo de un legítimo derecho al transporte que los estudiantes necesitaban para acceder a la escuela y a cambio, recibieron tortura y el fin de su corta vida. Este Cuerpo levanta las banderas de la Memoria, la Verdad y la Justicia por los estudiantes detenidos y desaparecidos aquel entonces y reivindica toda lucha o reclamo por los derechos estudiantiles.

**SR. DECANO.-** Muchas gracias consejera. Los invito a que después se junten a sacar una Declaración conjunta. Si me permiten una sugerencia en la página de la Facultad han subido también o nos hemos expresado en referencia y figuran no solamente los sobrevivientes sino también los fallecidos; probablemente la Declaración debería también recordar sus nombres. Gracias.

**SRA. CONS. CORNALO.** - Los agregamos.

**SRA. CONS. CLARK.-** Quería hablar sobre que el próximo martes es el Día del Estudiante y recordar porqué estamos acá, porque nos comprometemos a ocupar estos lugares. Me parece que cada una de las personas de este Cuerpo tiene un rol muy importante en la Educación. Y traer a colación que tenemos que seguir trabajando con los mismos objetivos, que es el avance académico, de la educación de calidad, una formación integral, dar más herramientas de avance para los estudiantes por ese sacrificio diario que hacemos todos con un objetivo en común, que es mañana ser profesionales. Muchos venimos desde la otra punta del país; muchos chicos trabajan y si bien venimos de distintos contextos, siempre encontramos algo en común, que son las ganas de aprender y mejorar. También nos tocó volver después de 2 años de virtualidad y ahora, y nos encontramos con viejas costumbres, como es tomarse unos mates o poder compartir con nuestros compañeros en el patio. Si bien a veces la carrera se hace contra viento y marea, con trasnochadas, frustraciones, una vez que uno empieza a avanzar y ver los frutos de ese trabajo, todo cobra mucho más sentido. Queremos desearle como estudiantes, un muy merecido feliz día.

**SRA. CONS. PAVET.-** Buenos días a todo el Cuerpo y señor Decano. Quería hacer un comentario como parte de la presidencia del Centro de Estudiantes, con respecto al desempeño de la inscripción del ingreso de Primavera, que fue un tanto desprolija, ya que hasta el día de ayer he recibido mensajes de estudiantes que aún no tienen confirmación de la inscripción a la carrera. Me parece vergonzosa la respuesta de esta Casa de estudios, ya que se hace mención de que se hacen las gestiones pertinentes, pero sin embargo, siguen sucediendo estas cosas. Es evidente que hay errores, ya sea desde Recursos Humanos, desde lo virtual. Nosotros desde la bancada hemos presentado un proyecto, una nota para tratar de solventar esto de que los chicos no tienen confirmación de la inscripción y no saben cómo seguir actuando. Y no se ha podido tratar en el Consejo, ya que nunca llegó. Fue presentado hace una semana y no se le dio tratamiento. Quería dejar sentado a mi descontento por esta situación y que sigue pasando, no solamente con los ingresantes, si no con los estudiantes de la Facultad, con la extensión de regularidades que se trató en la última sesión, si no me equivoco, que se aprobó con que fueran retroactivas y ya se han cerrado los formularios y aún los estudiantes no han podido inscribirse y necesitan extender sus regularidades. Se han tratado a destiempo y no como debía ser.

**SR. DECANO.-** Gracias consejera.

**SRA. CONS. MOVSESIAN.** - Buenos días a todos. Simplemente agregar un detalle más a lo dicho por mi compañera. Que no solamente estamos en disconformidad con mis compañeros con respecto a las fechas en que se ha llevado a cabo este pedido de extensión de regularidades, sino que también hubo conflictos con lo del formulario, donde algunos estudiantes no podían subir las fotos de uno de los comprobantes que pedían. Entonces, ha sido un período a destiempo para pedir las extensiones y también trastabillando, entonces entendemos que debería haberse manejado de otra forma.

Por otro lado, como usted dijo la semana pasada, fue la Expo Carreras, una instancia que es una de las más importantes como institución, donde la verdad que, por ahí, se podía haber manejado de una mejor forma. Sé que había ciertas desigualdades en cuanto a los voluntarios apuntados para participar, pero también nos encontramos con desigualdades en cuanto a la participación de las Escuelas. En el caso de Biología, el Director de Escuela se contacta durante la semana conmigo, preguntándome qué estaba pasando con la Expo Carrera, porque no tenía noción alguna de qué actividades se estaban llevando a cabo, ni tenían información al respecto, cosa que como estudiante y representante estudiantil, me preocupa sobremanera, que un Director de Escuela no tenga noción de lo que se está haciendo para su carrera en la Expo Carrera. No se les solicitó participación e incluso, fui testigo, cuando fui a ver qué estaban proponiendo con mi carrera, me encontré con un montón de aspirantes a ingresar a Biología sentados, esperando que iniciara la actividad de la carpa y viene el encargado de los horarios de la carpa y me dice: "Hola, qué tal ¿Ustedes son los encargados de Biología?" Le contesté que, como representante del Centro estudiantes, fui a ver qué se hace con respecto a la carrera de Biología y me contestó que "tienen hasta las 2 de la tarde y son la 1:30" y que era el encargado y me preguntó si podía hacer algo y la verdad que en ese momento, teniendo ingresantes al lado mío o posibles ingresantes, dije que sí. Hablé un poco de mi experiencia como estudiante, pero entiendo que la propuesta que se debería llevar a cabo en estas carpas, es de parte de docentes o de egresados de la carrera, que puedan encontrar un poco más sobre las opciones del campo o lo que hacen en el día. Creo que en ese sentido, se podría haber organizado de otra forma mucho mejor, con mayor participación de las Escuelas. A su vez, creemos importante que, más allá de todas las diferencias políticas, es importante preservar la institucionalidad y darnos cuenta de que la Expo Carreras, es una muestra de cómo somos como institución; hay que ser igualitarios en la forma de trabajar con los voluntarios y no hay que darle prioridades a ciertos espacios por sobre otros, ni usar color político o emblema. Por otro lado, retomar lo que dijo mi compañero sobre la EcoPrimavera; no queremos pasar por alto de que esta es una iniciativa del Centro de estudiantes, pero también le queríamos agradecer al SENAR y al COI por sumarse a esta propuesta y por darnos semillas de plantas nativas y donar insumos para la Expo Carrera.

**SR. DECANO.-** Gracias.

**SR. CONS. ACUÑA.-** Por el lado de la inscripción del ingreso, estuve en contacto con despacho y el Secretario académico y me comentó que hasta el día de hoy inclusive, estuvieron viendo estudiantes y recibiendo papeleo. Hubo mucho trabajo, porque hubo más de 1050 inscriptos, por eso hubo un poco de demora y la inscripción de los nuevos estudiantes es hasta el día de hoy inclusive así que no se cerró nada aún. Y sobre la extensión la regularidades, hubo un problema con la carga de imágenes y ahora se extiende el plazo para subir las cosas. Hemos solucionado esos problemas.

**SR. DECANO. -** Sí. Yo entiendo que siguieron trabajando en Despacho de Alumnos y estaban bastante desbordados, porque no se esperaban tal cantidad de personas.

**SRA. CONS. CLARK.-** Sobre la Expo Carrera, quería contar que sí hubo toda una organización por detrás, hubieron cerca de 90 voluntarios, si no me equivoco, hubo dos o tres capacitaciones, donde el trabajo con los voluntarios fue muy bueno. Nosotros estuvimos participando como voluntarios. En lo que se refiere la consejera de Biología, en realidad, estuvo bastante bien cubierto; más de 20 o 25 voluntarios se anotaron para cubrir los horarios de Biología, todo lo que fue la parte de Ciencias

Naturales estuvo más que bien cubierta. La actividad sí se realizó con unos 25 chicos que habían estado ahí y resaltar que si bien a la consejera se la había citado para las capacitaciones, para ser voluntaria, no se presentó en el stand para ser voluntaria.

**SRA. CONS. MOVSESIAN.** - Primera cuestión es que, no solamente me he presentado el sábado a la capacitación; el Secretario Iznardo estaba presente y me saludó. No sólo eso, sino que el miércoles en el horario de las 3 de la tarde, me presenté a hacer mis horas, que me dijeron eran 3 como mínimo. Incluso el día anterior, hablé con otra becaria, no le conozco el nombre, disculpen, a quién le pregunté si podíamos venir con remera de la agrupación, porque había militantes de ABM con remeras al lado de las mesas, y me dijo que no. Entonces, ahí hablamos, me dijo que era a las 15 y yo me presenté en mi horario, si la consejera no estaba presente, no me voy a hacer cargo.

**SR. CONS. LAMBERTI.** - Para salir un poco de todo esto, me parece importante de que ya los Directores de carrera o Escuelas involucren también en la Expo carreras; es importante el relato del egresado, pero también me parece importantísimo el relato de quien tiene la responsabilidad académica para llevar adelante la gestión y la enseñanza académica de nuestra carrera.

Por otro lado, quería comentar el tema de las inscripciones. Nosotros hicimos una presentación, que está en Secretaría de Asuntos Estudiantiles en este momento, pidiendo la extensión de las inscripciones para la modalidad Primavera de este año. Me parece que si hubo un desborde, deberíamos haber visto, como dijo la sesión pasada la consejera Pavet, de extender uno o dos días más y comunicarlo a todos los claustros, porque uno puede resolver problemas sobre la marcha, pero muchas veces no llega la comunicación. Como presidente del Centro de estudiantes, no nos llegó información con respecto a eso, entonces me parece que hay que mejorar la comunicación, sobre todo porque ahora es todo virtual y es más difícil y la muestra de carreras es más importante, porque es el único espacio físico donde tenemos contacto con aquellos estudiantes que quieren acercarse a cursar a la Facultad. La próxima inscripción de diciembre también es virtual y la comunicación va a ser digital y todos sabemos, por una pandemia vivida, que esto es más dificultoso, sobre todo para aquellos que vienen del interior. Los que están en Córdoba se acercan y de algún modo se subsana, pero creo que es importante analizar este tipo de extensiones y me parece importante tratarlo. Con respecto a la extensión de las regularidades, lo solicito al Cuerpo y encomiendo el señor Decano, si se puede abrir otra ventana de extensión de regularidades. Me parece que hay un derecho adquirido establecido en este Consejo Directivo, donde se podría generar una semana más por si hubo compañeros estudiantes que aún no han receptado la información, por dificultad de carga de datos, formularios, etc., abrir una segunda ventana.

**SRA. CONS. CORNALO.**- Quería hacer una acotación sobre la muestra de carreras. Agregar mis felicitaciones a la organización de la muestra de carreras; creo que se señalan falencias pero no se resalta todo el trabajo que se hace-fueron 4 días intensos, muchos estudiantes en Ciudad Universitaria, estudiantes secundarios, muy contentos, recibiendo información de las futuras carreras que quieren seguir y la Facultad de Ciencias Exactas, que es una de las más grandes, llevó adelante este ejercicio de poder contar y transmitir la importancia de nuestras carreras para que se inscriban en esta Facultad; fue excelente. Mis felicitaciones por la gestión de la SAE por estos 4 días de trabajo, está haciendo un gran trabajo y muchas gracias.

**SR. DECANO.**- Gracias consejera.

Antes de empezar con el tratamiento del Temario, tenemos en el mismo un último tema que es la aceptación de la renuncia del Ingeniero Lago al cargo de Secretario General de la Facultad. En caso de que esta renuncia sea aceptada, le pido al Cuerpo en esa oportunidad, el tratamiento sobre tablas de una propuesta de designación de un nuevo Secretario General. Yo estuve conversando esto con los diferentes espacios que están acá representados en el Consejo Directivo. En particular, les pido disculpas, sobre todo a la agrupación CEU, que fueron a los últimos que avisé, muy sobre la hora, porque si no tenemos la renuncia del Secretario Lago, no podemos pasar a tratar la designación del otro y por eso les pido el tratamiento sobre tablas; ya lo habíamos conversado, entonces les pido si podemos tratar sobre tablas al final de la sesión, la propuesta de designación del nuevo Secretario General.

- Aprobación general.

#### IV.

#### DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA.

##### 1) Expte- 2022 - 717243

La COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1° Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 30/04/2020 en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva, del Dr. Juan Alberto Félix MURRA en "INTRODUCCION A LA GEOLOGIA" del departamento GEOLOGIA BASICA, por el término estatutario vigente, de 5 (años) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2°).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 140-HCD-2020, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. C.S.

- Se vota y es **aprobado**.

##### Expte- 2022-717020

La COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1° Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 25/09/2020 en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple, del Geol. Julio Mateo BRUNA NOVILLO en "PERFORACION E INYECCION DE POZOS" del departamento GEOLOGIA APLICADA, por el término estatutario vigente, de 5 (años) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2°).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res 140-HCD-2020, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. C.S.

- Se vota y es **aprobado**.

##### 2) Expte- 2022 - 757483

La COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1° Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 28/10/2021 en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple, de la Prof. María Luisa MALANO en "CONSTRUCCIÓN DE AVIONES y en MANTENIMIENTO DE AERONAVES del Departamento Aeronáutica, por el término estatutario vigente, de 5 (años) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de

Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 499-HCD-2020, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

- Se vota y es **aprobado**.

### **3) Expte- 2022 - 717090**

La COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 05/04/2020 en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple, del Geol. Claudio CARIGNANO en "GEOLOGIA TECTÓNICA" del departamento GEOLOGIA BASICA, por el término estatutario vigente, de 5 (años) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 140-HCD-2020, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

- Se vota y es **aprobado**.

### **4) Expte- 2022 - 716936**

La COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 25/09/2020 en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple, del Geol. Julio Mateo BRUNA NOVILLO en "GEOLOGIA DE EXPLOTACIONES MINERAS" del departamento GEOLOGIA APLICADA, por el término estatutario vigente, de 5 (años) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 140-HCD-2020, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

- Se vota y es **aprobado**.

### **5) Expte- 2022 - 717144**

La COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 20/09/2020 en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple, del Geol. Pablo Agustín EVELING en "GEOLOGÍA DE LOS COMBUSTIBLES MINERALES" del departamento GEOLOGIA BASICA, por el término estatutario vigente, de 5 (años) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 140-HCD-2020, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

- Se vota y es **aprobado**.

### **6) Expte- 2022 - 717185**

La COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1° Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 26/03/2020 en el cargo de Profesor Titular dedicación simple, del Dr. Raúl LIRA en "GEOLOGÍA DE LOS YACIMIENTOS MINERALES" del departamento GEOLOGIA BASICA, por el término estatutario vigente, de 5 (años) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2°).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 140-HCD-2020, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

- Se vota y es **aprobado**.

**7) Expte- 2022 - 717226**

La COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1° Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 07/08/2020 en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple, de la Geol. Adriana Beatriz MOLINA en "GEOFISICA GENERAL" del departamento GEOLOGIA BASICA, por el término estatutario vigente, de 5 (años) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2°).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 140-HCD-2020, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

- Se vota y es **aprobado**.

**COMITÉ EVALUADOR**

**8) Expte-2022- 231448**

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°). - Constituir el Comité de Evaluación, del Departamento ESTRUCTURAS Área TECNOLOGIAS BASICAS según la designación de los siguientes integrantes:

Área	COMITÉ EVALUADOR	
TECNOLOGIAS BASICAS	Titular	Ing. Leonardo José COCCO Ing. Alejandro José GIUDICI Arq. Juan José SIMES (FAUD) Ing. Nolberto Omar LANARI (UTN- FRC) Sr. Denis Omar BACALONI
	1° Suplente	Dr. Ing. Federico PINTO Dr. Ing. Guillermo Marino GERBAUDO Dr. Mario Eduardo GUIDO (FCQ) Dr. Ing. Daniel AMBROSINI (UNT) Sr. Fernando Manuel BALBO
	2° Suplente	Dr. Ing. Fernando Gabriel FLORES Dr. Ing. Alejandro Tulio BREWER Arq. Edgardo VENTURINI (FAUD) Ing. Eduardo Daniel QUIROGA (UNCuyo) Srta. Julieta Estefanía

		PAGELLA
--	--	---------

Art. 2°). - Constituir el Comité de Evaluación, del Departamento ESTRUCTURAS Área TECNOLOGIAS APLICADAS A LAS CONSTRUCCIONES CIVILES según la designación de los siguientes integrantes:

Área	COMITÉ EVALUADOR	
TECNOLOGIAS APLICADAS A LAS CONTRUCCIONES CIVILES	Titular	Ing. Carlos Enrique BARONETTO Dr. Ing. Guillermo Marino GERBAUDO Dr. Daniel M. CÁCERES (FCA) Ing. Nolberto Omar LANARI (UTN-FRC) Sr. Miguel Ángel ORTIZ
	1° Suplente	Ing. Carlos Fabián GERBAUDO Ing. Agustín FRAGUEIRO Mgter. María Rosa del Pilar ATECA (FCA) Ing. Eduardo Luis ROGGERO (UTN-FRH) Srta. Julieta Estefanía PAGELLA
	2° Suplente	Ing. Diego Ricardo HUNICKEN Ing. Leonardo José COCCO Dr. Carlos Alberto BIASUTTI (FCA) Ing. José Ángel MACCHIONE (UTN-FRC) Sr. Kalil Hasson ASSEF

Art. 3°). - Constituir el Comité de Evaluación, del Departamento ESTRUCTURAS Área DISEÑO ESTRUCTURAL MECANICO Y AERONAUTICO según la designación de los siguientes integrantes:

Área	COMITÉ EVALUADOR	
DISEÑO ESTRUCTURAL, MECANICO Y AERONAUTICO	Titular	Dr. Ing. José Enrique STUARDI Ing. Alejandro José GIUDICI Dr. Daniel M. CÁCERES (FCA) Dr. Ing. Daniel AMBROSINI Sr. Denis Omar BACALONI

	1° Suplente	Ing. Sergio PREIDIKMAN Dr. Ing. Federico PINTO Mgter. María Rosa del Pilar ATECA (FCA) Ing. Edgardo Luis ROGGERO (UTN- FRH) Sr. Fernando Manuel BALBO
	2° Suplente	Ing. Leonardo José COCCO Dr. Ing. Alejandro Tulio BREWER Dr. Carlos Alberto BIASUTTI (FCA) Ing. José Ángel MACCHIONE (UTN-FRC) Sr. Andrés Darío LEIVA

Art. 4°).- Pase al H. C. S. para su consideración

- Se vota y es **aprobado**.

#### CONCURSOS

##### 9) Expte-2022-697420

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°).- Solicitar al Honorable Consejo Superior que acepte la renuncia del Ing. Martín Miguel MICELI (Leg. 39263), en su cargo de Profesor Titular dedicación simple, por concurso, en las cátedras INGENIERIA DE SOFTWARE y en GESTIÓN DE LA CALIDAD DE SOFTWARE, del Departamento Computación, a partir del 01 de Septiembre de 2022.

- Se vota y es **aprobado**.

##### 10) Expte- 2022-86590

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1°).- Solicitar al Jurado participante del concurso de un cargo de Profesor ADJUNTO, dedicación EXCLUSIVA, en las asignaturas BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR y BIOTECNOLOGÍA o NEUROBIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR, del departamento FISILOGÍA, la ampliación del dictamen.

- Se vota y es **aprobado**.

##### 11) Expte. 2020-149126

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1°).- Hacer lugar a las impugnaciones presentadas por la Dra. Marcela CIOCCALE y por el Dr. Claudio CARIGNANO, según lo aconsejado por la Dirección de Asuntos Jurídicos - UNC, obrante en orden 18

Art. 2°).- Solicitar al HCS declare desierto el concurso de un cargo de Profesor TITULAR dedicación SEMIEXCLUSIVA, en las asignaturas FOTOGEOLOGÍA Y TELEDETECCIÓN y CARTOGRAFÍA GEOLÓGICA II, del Departamento GEOLOGÍA APLICADA.

- Se vota y es **aprobado**.

##### 12) Expte- 2022-73900

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1°).- Solicitar al Jurado participante del concurso de TRES cargos de Profesor ADJUNTO, dedicación SIMPLE, en las asignaturas BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR y BIOTECNOLOGÍA o NEUROBIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR, del departamento FISILOGÍA, la ampliación del dictamen.

- Se vota y es **aprobado**.

**13) Expte- 2022 - 69732**

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por las/os Profesoras/es Dra. Maricel OCCELLI, Dra. Leticia GARCIA y el DR. Gonzalo Miguel Ángel BERMUDEZ.

Art. 2º).- Designar por concurso por el término reglamentario a la Dra. Gimena Betina FUSSERO (DNI: 31.625.880), en el cargo de Profesor ASISTENTE dedicación SEMIEXCLUSIVA en la asignatura PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA, del DEPARTAMENTO ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, cargo en el que desempeñaba de manera interina.

- Se vota y es **aprobado**.

**14) Expte- 2022-85195**

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por los Profesores Dr. Walter Braulio CASTELLO, Ing. Eduardo Néstor ZAPICO y Dr. Silvio Sebastián MAGLIONE.

Art. 2º).- Solicitar al HCS designe por concurso por el término reglamentario al Ing. Jorge Osvaldo GARCÍA (DNI: 17.239.590), en el cargo de Profesor ASOCIADO dedicación SIMPLE, en las asignaturas SISTEMAS Y EQUIPOS DEL AVIÓN, AERODINÁMICA I, AERODINÁMICA II, AERONÁUTICA GENERAL, INSTRUMENTOS Y AVIÓNICA y SEMINARIO DE AERONÁUTICA Y AEROPUERTOS, del Departamento AERONAUTICA, cargo en el que desempeñaba de manera interina.

- Se vota y es **aprobado**.

**15) Expte- 2022-58561**

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por los Profesores Mg. Ing. Alejandro GIUDICI, Dr. Ing. Alejandro Brewer e Ing. Nolberto LANARI.

Art. 2º).- Designar por concurso por el término reglamentario al Ing. Mec. Emmanuel BELTRAMO (DNI: 34.338.165), en el cargo de Profesor ADJUNTO dedicación SIMPLE en el ÁREA DISEÑO ESTRUCTURAL MECÁNICO Y AERONÁUTICO para desempeñarse en las cátedras CÁLCULO ESTRUCTURAL II y DISEÑO DE LAS ESTRUCTURAS, del Departamento ESTRUCTURAS.

Art. 3º).- Eximir al Ing. Mec. Emmanuel BELTRAMO del requisito de poseer título máximo de acuerdo a lo expuesto por el Tribunal y lo establecido por el Art. 63 de los Estatutos Universitarios.

- Se vota y es **aprobado**.

**LLAMADOS A CONCURSOS**

**16) Expte- 2022-530751**

La COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor/a ASOCIADO/A dedicación EXCLUSIVA en la asignatura TRANSPORTE I, del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES de esta Facultad, que se regirán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27- HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que

figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculumums figuran en el presente Expte.

Art. 3°).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.-

Art. 4°).- Elévese al Honorable Consejo Superior.

- Se vota y es **aprobado**.

**17) Expte- 2022-549527**

La COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1°).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor/a TITULAR dedicación EXCLUSIVA en las asignaturas MECÁNICA DEL VUELO I, SISTEMAS ESPACIALES y ENSAYOS EN VUELO, del Departamento AERONÀUTICA de esta Facultad, que se regirán por las Ordenanzas 8- HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2°).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculumums figuran en el presente Expte.

Art. 3°).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.-

Art. 4°).- Elévese al Honorable Consejo Superior.

- Se vota y es **aprobado**.

**18) Expte-2021-475773**

La COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1°).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir UN cargo de Profesor TITULAR dedicación EXCLUSIVA en las asignaturas GEOLOGÍA TECTÓNICA, GEOLOGÍA ESTRUCTURAL y GEOFÍSICA GENERAL, del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA de esta Facultad, que se regirán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2°).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculumums figuran en el presente Expte.

Art. 3°).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.-

Art. 4°).- Elévese al Honorable Consejo Superior.

- Se vota y es **aprobado**.

**19) Expte-2022-622507**

La COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1°).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir dos cargos de Profesor ADJUNTO dedicación SIMPLE en las asignaturas ANÁLISIS MATEMÁTICO I, del Departamento MATEMÁTICA de esta Facultad, que se regirán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93;

963/HCD/06).

Art. 2°).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculumms figuran en el presente Expte.

Art. 3°).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.-

Art. 4°).- Elévese al Honorable Consejo Superior.

- Se vota y es **aprobado**.

#### **DESIGNACIONES INTERINAS**

##### **20) Expte-2022-582430**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°).- Aprobar Plan de trabajo 2022 y designar interinamente al Ing. José Daniel BRITOS (Leg. 16.357), en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva en SISTEMAS DE COMPUTACIÓN del Departamento COMPUTACIÓN, desde la fecha de 01 de octubre de 2022 y hasta el 30 de abril de 2023.

- Se vota y es **aprobado**.

##### **21) Expte-2021-469743**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°).- Aprobar el Plan de trabajo y designar al Dr. Andrés Mario VISINTIN, en el cargo de Profesor Asociado, dedicación Exclusiva, en las asignaturas Entomología - Control de Organismos Animales y Vegetales e Insectos Hematófagos de Importancia Médica y Veterinaria, del Dpto. Diversidad Biológica y Ecología; desde la fecha de alta y mientras dure la licencia de la Dra. Adriana Salvo o hasta el 31 de marzo de 2024.

- Se vota y es **aprobado**.

##### **22) Expte-2022-477767**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°).- Designar interinamente al Ing. Darío Gabriel CAMPOS (Leg. 41.764) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES DE LA CONSTRUCCIÓN, con dictado en ambos semestres, del Departamento de ESTRUCTURAS, desde la fecha de alta temprana y hasta el 31 de Marzo de 2024.

- Se vota y es **aprobado**.

##### **23) Expte-2022-96243**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°).- Designar interinamente al Ing. Daniel Salvador SAPUPPO (D.N.I: 16.740.909), en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN EN INGENIERÍA y REPRESENTACIÓN ASISTIDA, del Departamento DISEÑO, desde la fecha de alta temprana y hasta el 31 de Marzo de 2024.

- Se vota y es **aprobado**.

##### **24) Expte-2021-367205**

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1°).- Dejar sin efecto el Art. 1° de la Res. 454-HCD-2021

Art. 2°).- Aprobar el Plan de Trabajo y designar interinamente al Dr. Mauro MAZA en un cargo de Profesor Asociado dedicación exclusiva el Área Diseño Estructural Mecánico y Aeronáutico, para cumplir funciones en las asignatura ESTRUCTURAS ISOSTÁTICAS y CÁLCULO ESTRUCTURAL I del Departamento ESTRUCTURAS, según lo establecido por la Ordenanza 002-H.C.S.-2014., desde el 01/09/2022 hasta el 31/08/2023.

Art. 3°).- Mantener protegidos los derechos del Dr. Mauro MAZA en su cargo Profesor Asociado dedicación simple por concurso en el Área Diseño Estructural Mecánico y Aeronáutico, para cumplir funciones en las asignatura ESTRUCTURAS ISOSTÁTICAS y CÁLCULO ESTRUCTURAL I, y en Profesor Adjunto, dedicación exclusiva, por concurso, ambos del Departamento ESTRUCTURAS. Cargos suprimidos según Anexo I de la Res. 454-HCD-2021.

- Se vota y es **aprobado**.

**25) Expte-2022-590119**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art.1): Aprobar la transformación transitoria de planta solicitada por el Departamento de MATEMÁTICA según el siguiente detalle:

SUPRIMIR	Puntos
1 cargo de Profesor Asistente dedicación simple (Prof. Leonor Teresa VEGA cargo por concurso)	0,67 pts
1 cargo de Profesor Asistente dedicación simple (cargo vacante Análisis Matemático I)	0,67 pts
Total a suprimir	1,34 pts
CREAR	
1 cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva (Prof. Leonor Teresa VEGA)	1,34 pts
Total a crear	1,34 pts
Diferencia	0,00 pts

Art.2: Aprobar el Plan de trabajo 2022 y aumentar la dedicación de la Ing. Leonor Teresa VEGA (Leg. 47298) en su cargo de Profesor Asistente, dedicación simple, por concurso, en INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA (para cumplir funciones en ambos semestres) del departamento MATEMÁTICA a un cargo de Profesor Asistente, dedicación semiexclusiva, por concurso, en INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA (para cumplir funciones en ambos semestres) y en ANÁLISIS MATEMÁTICO I del departamento MATEMÁTICA desde la fecha de alta y mientras dure el cargo por concurso.

- Se vota y es **aprobado**.

**27) Expte-2022-523889**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°).- Asignar funciones docentes para el dictado de la asignatura MATEMÁTICA I correspondiente a la carrera de Técnico Mecánico Electricista en el Centro Regional de Estudios Superiores Universitarios (CRES de Deán Funes), desde el 1° de agosto de 2022 y hasta el 31 de julio de 2023 a los siguientes docentes de esta Facultad:

- Adolfo Leonardo VIGNOLI (Leg: 32283)
- Facundo Nicolás OLIVA CUNEO (Leg: 49767)

- Se vota y es **aprobado**.

**28) Expte-2022-559110**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°).- Asignar funciones al Ing. José Juan ROMERO como Coordinador General de la Carrera de TECNICO MECANICO ELECTRICISTA a dictarse en el CENTRO REGIONAL DE ESTUDIOS SUPERIOR sede DEAN FUNES, bajo la modalidad A TERMINO, aprobada mediante resolución RHCD\_350\_2022.

- Se vota y es **aprobado**.

**29) Expte-2022-625451**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°).- Aprobar Plan de trabajo 2022 y designar interinamente al Mag Ing. Jonathan MUCHIUT (Leg. 54.280), en un cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva en OBRAS HIDRÁULICAS y los Laboratorios de Hidráulica (LH) e Hidrometeorología (LHM) del Departamento HIDRÁULICA, desde la fecha de alta y hasta el 31 de Marzo de 2024.

Art. 2°).- Aceptar la renuncia del Mag Ing. Jonathan MUCHIUT (Leg. 54.280), en su cargo de Profesor Ayudante B dedicación simple interino en MECÁNICA DE LOS FLUIDOS y LABORATORIO DE HIDRÁULICA del Departamento HIDRÁULICA a partir de la fecha de alta según Art. 1° de la presente Resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

**30) Expte-2022-628347**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°).- Designar interinamente por Art. 14 CCT al Dr. Rolando PÉCORA (Leg. 19795) en el cargo de Profesor Titular dedicación simple en BROMATOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA, con dictado en ambos semestres, del Departamento de QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA desde la fecha de alta y hasta el 31 de julio de 2023 o hasta tanto se sustancie el concurso.

Art. 2°).- Conceder licencia sin goce de haberes al Dr. Rolando PÉCORA (Leg. 19795) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva por concurso en BROMATOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA del Departamento de QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA mientras dure en su cargo de mayor jerarquía.

Art. 3°).- Aprobar la transformación de planta obrante en Anexo I

SUPRIMIR TRANSITORIAMENTE	
1 (un) cargo de Profesor Titular Dedicación Simple (Dr. Rolando PÉCORA)	1,00 puntos

1 (un) cargo de Profesor Adjunto Dedicación Semiexclusiva (Dr. Rolando PÉCORA)	1,56 puntos
TOTAL	2,56 puntos
CREAR TRANSITORIAMENTE	
1 (un) cargo de Profesor Titular Dedicación Semiexclusiva (aumentar designación Dr. Rolando PÉCORA)	2,00 puntos
TOTAL	2,00 puntos
RESUMEN	
SUPRIMIR	2, 56 puntos
CREAR	2, 00 puntos
SOBRANTE	0, 56 puntos

Art. 4°).- Aprobar el Plan de trabajo 2022 y aumentar la dedicación del Dr. Rolando PÉCORA (Leg. 19795) en su cargo de Profesor Titular dedicación simple interino en BROMATOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA a Profesor Titular dedicación semiexclusiva interino en BROMATOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA, con dictado en ambos semestres, según la siguiente transformación de planta, desde la fecha de alta y hasta el 31 de julio de 2023 o hasta tanto se sustancie el concurso.

- Se vota y es **aprobado**.

**31) Expte-2022-628321**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°).- Designar interinamente por Art. 14 CCT a la Dra. María Andrea MARÍN (Leg. 25768) en el cargo de Profesora Titular dedicación simple en QUÍMICA ANALÍTICA GENERAL y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS del Departamento de QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA desde la fecha de alta y hasta el 31 de julio de 2023 o hasta tanto se sustancie el concurso.

Art. 2°).- Conceder licencia sin goce de haberes a la Dra. María Andrea MARÍN (Leg. 25768) en los cargos de Profesora Adjunta dedicación exclusiva por concurso en QUÍMICA ANALÍTICA GENERAL Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS del Departamento de QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA mientras dure en su cargo de mayor jerarquía.

Art. 3°).- Aprobar la transformación de planta obrante en Anexo I

SUPRIMIR TRANSITORIAMENTE	
1 (un) cargo de Profesor Titular Dedicación Simple (Dra. María Andrea MARÍN)	1,00 puntos
1 (un) cargo de Profesor Adjunto Dedicación Exclusiva (Dra. María Andrea MARÍN)	3,12 puntos

TOTAL	4,12 puntos
CREAR TRANSITORIAMENTE	
1 (un) cargo de Profesor Titular Dedicación Exclusiva (Dra. María Andrea MARÍN)	4,00 puntos
TOTAL	4,00 puntos
RESUMEN	
SUPRIMIR	4, 12 puntos
CREAR	4, 00 puntos
SOBRANTE	0, 12 puntos

Art. 4°).- Aprobar el Plan de trabajo 2022 y aumentar la dedicación de la Dra. María Andrea MARÍN (Leg. 25768) en su cargo de Profesora Titular dedicación simple interina en QUÍMICA ANALÍTICA GENERAL Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS a Profesora Titular dedicación exclusiva interina en QUÍMICA ANALÍTICA GENERAL Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS según la siguiente transformación de planta, desde la fecha de alta y hasta el 31 de julio de 2023 o hasta tanto se sustancie el concurso.

- Se vota y es **aprobado**.

**32) Expte-2022-626339**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°).- Designar interinamente por Art. 14 CCT a la Mgter. Nancy Edith SALDIS HEREDIA (Leg. 28842) en el cargo de Profesora Titular dedicación simple en QUÍMICA GENERAL II (con Redictado) del Departamento de QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA desde la fecha de alta y hasta el 31 de julio de 2023 o hasta tanto se sustancie el concurso.

Art. 2°).- Conceder licencia sin goce de haberes a la Mgter. Nancy Edith SALDIS HEREDIA (Leg. 28842) en el cargo de Profesora Adjunta dedicación exclusiva por concurso en QUÍMICA GENERAL II del Departamento de QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA mientras dure en su cargo de mayor jerarquía.

Art. 3°).- Aprobar la transformación de planta obrante en Anexo I

SUPRIMIR TRANSITORIAMENTE	
1 (un) cargo de Profesor Titular Dedicación Simple (Mgter. Nancy Edith SALDIS HEREDIA)	1,00 puntos
1 (un) cargo de Profesor Adjunto Dedicación Exclusiva (Mgter. Nancy Edith SALDIS HEREDIA)	3,12 puntos

TOTAL	4,12 puntos
CREAR TRANSITORIAMENTE	
1 (un) cargo de Profesor Titular Dedicación Exclusiva (Mgter. Nancy Edith SALDIS HEREDIA)	4,00 puntos
TOTAL	4,00 puntos
RESUMEN	
SUPRIMIR	4, 12 puntos
CREAR	4, 00 puntos
SOBRANTE	0, 12 puntos

Art. 4°).- Aprobar el Plan de trabajo 2022 y aumentar la dedicación de la Mgter. Nancy Edith SALDIS HEREDIA (Leg. 28842) en su cargo de Profesora Titular dedicación simple interina en QUÍMICA GENERAL II a Profesora Titular dedicación exclusiva interina en QUÍMICA GENERAL II (con Redictado), desde la fecha de alta y hasta el 31 de julio de 2023 o hasta tanto se sustancie el concurso.

- Se vota y es **aprobado**.

**33) Expte-2022-646043**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°).- Designar interinamente por Art. 14 CCT a la Mgter. Nancy Beatriz LARROSA (Leg. 31957) en el cargo de Profesora Titular dedicación simple en MICROBIOLOGÍA GENERAL Y DE LOS ALIMENTOS del Departamento de QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA desde la fecha de alta y hasta el 31 de julio de 2023 o hasta tanto se sustancie el concurso.

Art. 2°).- Conceder licencia sin goce de haberes a la Mgter. Nancy Beatriz LARROSA (Leg. 31957) en el cargo de Profesora Adjunta dedicación exclusiva por concurso en MICROBIOLOGÍA GENERAL Y DE LOS ALIMENTOS Y EN PROCESOS BIOTECNOLÓGICOS del Departamento de QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA mientras dure en su cargo de mayor jerarquía.

Art. 3°).- Aprobar la transformación de planta obrante en Anexo I

SUPRIMIR TRANSITORIAMENTE	
1 (un) cargo de Profesor Titular Dedicación Simple (Mgter. Nancy Beatriz Larrosa)	1,00 puntos
1 (un) cargo de Profesor Adjunto Dedicación Exclusiva (Mgter. Nancy Beatriz Larrosa)	3,12 puntos
TOTAL	4,12 puntos
CREAR TRANSITORIAMENTE	

1 (un) cargo de Profesor Titular Dedicación Exclusiva (aumentar dedicación Mgter. Nancy Beatriz Larrosa)	4,00 puntos
TOTAL	4,00 puntos
RESUMEN	
SUPRIMIR	4, 12 puntos
CREAR	4, 00 puntos
SOBRANTE	0, 12 puntos

Art. 4°) Aprobar el Plan de trabajo 2022 y aumentar la dedicación de la Mgter. Nancy Beatriz LARROSA (Leg. 31957) en su cargo de Profesor Titular dedicación simple interino en MICROBIOLOGÍA GENERAL Y DE LOS ALIMENTOS a Profesora Titular dedicación exclusiva interina en MICROBIOLOGÍA GENERAL Y DE LOS ALIMENTOS (con Redictado) y en PROCESOS BIOTECNOLÓGICOS, del Departamento de QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, desde la fecha de alta y hasta el 31 de julio de 2023 o hasta tanto se sustancie el concurso.

- Se vota y es **aprobado**.

#### DOCENCIA DE PREGRADO

##### 34) Expte-2022-484679

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA ACONSEJA: Art. 1°): ADMITIR como PRACTICANTE EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra GENÉTICA del Departamento FISIOLOGÍA, por el término de 1 (un) año, a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a los siguientes estudiantes:

APELLIDO NOMBRE	D.N.I
DEPETRIS Lucila del Rosario	41.994.222
BARETTA Franco David	40.556.561
LONGONI Belén Nancy	39.691.628

- Se vota y es **aprobado**.

##### 35) Expte-2022-395060

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA ACONSEJA: Art. 1°): ADMITIR como PRACTICANTE EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra QUÍMICA ORGÁNICA BIOLÓGICA del Departamento QUÍMICA, por el término de 1 (un) año, a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a los siguientes estudiantes:

FARÍAS VARELA Santiago Emanuel	43.610.791
BERNAY Manuela	43.883.032
PELAITAY Lautaro Matías	40.572.105
GIMENEZ Francisco	40.909.340

- Se vota y es **aprobado**.

36) **Expte-2022-434866**

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA ACONSEJA: Art. 1°): ADMITIR como PRACTICANTE EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra FISIOLOGÍA HUMANA del Departamento BIOINGENIERÍA, por el término de 1 (un) año, a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a los siguientes estudiantes:

APELLIDO NOMBRE	D.N.I
BAZÁN Gastón	39497958
ANSALDO Noah	40400659
BERTELLO Camila	40764832
MIRANDA Thomas	43143340
SPAIN Juana	40231328
PASTRE Josefina	43131795
BASSO Julián	41088634
CERCADILLO Francisco	41220859

- Se vota y es **aprobado**.

37) **Expte-2022-677807**

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA ACONSEJA: Art. 1°): Dar por aprobada la PRÁCTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra BALANCE DE MATERIA Y ENERGÍA, del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, en el periodo 2021 - 2022 y extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad, a los siguientes estudiantes:

ANTEQUERA Analía	40.739.288
BARRERA María Victoria	41.919.091
JACOBI Ariela Elisabeth	41.964.551
MARTEARENA DÍAZ Micaela Huilen	42.417.439

- Se vota y es **aprobado**.

38) **Expte-2022-382713**

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA ACONSEJA: Art. 1°): ADMITIR como PRACTICANTE EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra QUÍMICA GENERAL II del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, por el término de 1 (un) año, a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a los siguientes estudiantes:

CASAS Florencia Agustina	39.304.527
LARRALDE Rolando Agustín	39.691.995
MORLACHI Tomás	41.288.827
MARTINENCO Ayelén	39.545.699
BRUGO Felipe	43.271.543

- Se vota y es **aprobado**.

39) **Expte-2022-479412**

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA ACONSEJA: Art. 1°): ADMITIR como PRACTICANTE EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra QUÍMICA BIOLÓGICA del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, por el término de 1 (un) año, a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a los siguientes estudiantes:  
HEREDIA ÁBALOS Hebe Abigail, DNI: 40.441.605;

ARRIETA Carlota Valentina, DNI: 44.204.781

- Se vota y es **aprobado**.

**40) Expte-2022-261007**

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA ACONSEJA: Art. 1°): ADMITIR como PRACTICANTE EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra QUÍMICA ORGÁNICA II del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, por el término de 1 (un) año, a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a los siguientes estudiantes:

ÁLVAREZ Francisco	42.219.120
PARIZEK Pedro	43.228.331
SUAREZ Laureano	42.240.341
MAGINI Ana Julieta	41.749.101
CARRAZANA Paula	39.015.648
STECKINGER Santiago	40.294.907

- Se vota y es **aprobado**.

**41) Expte-2022-477319**

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA ACONSEJA: Art. 1°): ADMITIR como PRACTICANTE EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES DE LA CONSTRUCCIÓN del Departamento ESTRUCTURAS, por el término de 1 (un) año, a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a los siguientes estudiantes:

ABRATE María Eugenia	41.525.195
MALDONADO Guillermo	40.416.313
MARTÍNEZ Agustín Nicolás	41.519.646
MINOURA Lucas	42.085.030
SELEME Layla Lara	41.903.601
SORUCO José Carlos Gastón	37.644.047

- Se vota y es **aprobado**.

**42) Expte-2022-486566**

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA ACONSEJA: Art. 1°): ADMITIR como PRACTICANTE EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra BALANCE DE MATERIA Y ENERGÍA del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, por el término de 1 (un) año, a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a los siguientes estudiantes:

MEDRÁN Catalina	43.168.185
JACOBI Ariela	41.964.551
ASTROLOG Héctor Iván	43.341.624
ATENCIO CASSOL Juan Ignacio	43.143.675
STANLEY Verónica	42.698.680
CIANCAGLINI Rolando	43.134.284

- Se vota y es **aprobado**.

**43) Expte-2022-448883**

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA ACONSEJA: Art. 1°): ADMITIR como PRACTICANTE EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra ENTOMOLOGÍA Y CONTROL DE ORGANISMOS

ANIMALES Y VEGETALES del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLÓGICA, por el término de 1 (un) año, a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, al siguiente estudiante:

GIGY GREGORET Pablo 41.681.367

- Se vota y es **aprobado**.

**44) Expte-2022-83797**

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA ACONSEJA: Art. 1º): ADMITIR como PRACTICANTE EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra DIVERSIDAD BIOLÓGICA II del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLÓGICA, por el término de 1 (un) año, a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a los siguientes estudiantes:

ROYO Valentina	41.401.378
GARCÍA Tomás	42.438.414
DURNAUF Jimena Aylén	43.231.917
CRUCIANELLI Agustina	41.280.119
PASSETTI Juan Pablo	38.987.435

- Se vota y es **aprobado**.

**45) Expte-2022-438127**

La Comisión de Enseñanza Aconseja: Art. 1º): ADMITIR como PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra de GEOMORFOLOGÍA, del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA por el término de 1 (uno) año a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, al siguiente estudiante:

Estudiante	D.N.I.
Natalia Micaela Tolaba	42.857.669
Ángela Soledad Bejar	35.065.184
Guadalupe Remonda	44.274.194

- Se vota y es **aprobado**.

**46) Expte-2022- 489973**

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º): como PRACTICANTE EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra de ESTRATIGRAFÍA Y GEOLOGÍA HISTÓRICA, del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA por el término de 1 (uno) año a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, al siguiente estudiante: Pérez Valdenegro Paloma, 40689530.-

- Se vota y es **aprobado**.

**47) Expte-2022-720701**

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°): Dar por aprobada la PRÁCTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra INTELIGENCIA ARTIFICIAL - SISTEMAS INTELIGENTES, del Departamento COMPUTACIÓN, en el periodo 2021 - 2022 y extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad, al siguiente estudiante: SOSA Matías Nicolás; 41.002.572

- Se vota y es **aprobado**.

**48) Expte-2022-720817**

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°): Dar por aprobada la PRÁCTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra INTELIGENCIA ARTIFICIAL - SISTEMAS INTELIGENTES, del Departamento COMPUTACIÓN, en el periodo 2021 - 2022 y extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad, al siguiente estudiante: SIGNORINI Lucas, DNI: 41.602.019

- Se vota y es **aprobado**.

**49) Expte-2022-545465**

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°): ADMITIR como PRACTICANTE EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra FENÓMENOS DE TRANSPORTE del Dpto QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, por el término de 1 (un) año, a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, al siguiente estudiante: FONSECA Lautaro, DNI: 39.498.128.

- Se vota y es **aprobado**.

**50) Expte-2022-730808**

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA ACONSEJA: Art. 1°): Dar por aprobada la PRÁCTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra FENÓMENOS DE TRANSPORTE, del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, en el periodo 2021 - 2022 y extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad, a los siguientes estudiantes: LARRALDE STOLA, DNI: 39.691.995; Rolando Julieta, DNI: 41.280.360

Art. 2°): Dar por aprobada la PRÁCTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra QUÍMICA Y FÍSICA DE LOS PROCESOS AMBIENTALES, del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, en el periodo 2021 - 2022 y extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad, a los siguientes estudiantes:

DAJAN MOLINA, DNI: 36.431.144; Salomé Sebastián, DNI: 39.446.894; AVAGNARO María Raquel; DNI 39.434.277; PICCHIO Ana Josefina, DNI: 40.772.417

- Se vota y es **aprobado**.

**SELECTIVAS****51) Expte - 2022 - 693905**

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°): Incorporar la asignatura "Redacción y Presentación de Trabajos Científicos (10-3052) como asignatura selectiva a la oferta del 2° semestre 2022 para la carrera de Ciencias Biológicas (plan 2015).

- Se vota y es **aprobado**.

**PROGRAMAS****52) Expte- 2022 - 728213**

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°): Aprobar los Programas de las asignaturas Morfología Animal y Morfología Vegetal, según Anexo I, a partir del año lectivo 2023.

- Se vota y es **aprobado**.

**V.****DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO.****ADSCRIPCIONES****53) Expte-2022- 536437**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento Aconseja: Art. 1°).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir a la Dra. López Juri, Guadalupe DNI: 33389619 ASPIRANTE A DOCENTE AUTORIZADA para la asignatura Biología del Comportamiento del Departamento de Diversidad y Ecología. Art. 2°).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de la Aspirante a docente autorizada:

Miembros titulares:

- 1) Dr. Diego Guzmán
- 2) Dra. Raquel Gleiser
- 3) Dra. Andrea Hued

Miembros suplentes:

- 1) Dr. Navarro Joaquín
- 2) Dr. Naretto Sergio

- Se vota y es **aprobado**.

**54) Expte-2022- 343143**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento Aconseja: Art. 1°).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir al/la Inga. del Valle Santos, Maricel DNI N° 38332072 como ASPIRANTE ADSCRIPTA/O para la asignatura INGENIERIA DE LAS REACCIONES QUIMICAS del Departamento de Química Industrial y Aplicada Art. 2°).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años del Aspirante Adscripto/a:

Tribunal miembros titulares:

- 1°.Inga. Ivana Magario
- 2°.Ing. Pablo Vega
- 3°.Inga. Laura Lericci

Tribunal miembros suplentes:

- 1°.Ing Daniel Yorio
- 2°.Ing Marcelo Tavella

- Se vota y es **aprobado**.

**55) Expte-2022- 688815**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento Aconseja: Art. 1°).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir al/la Biol. PELISSERO, DAVID DNI N° 38374668 como ASPIRANTE ADSCRIPTA/O para la asignatura Diversidad Biológica I del Departamento de Diversidad Biológica y Ecología

Art. 2°).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años del Aspirante Adscripto/a:

Tribunal miembros titulares:

- 1°.Dr. Carlos Urcelay
- 2°.Dra. Alejandra Becerra

3°.Dr. Juan Manuel Rodríguez  
 Tribunal miembros suplentes:  
 1°.Dra. Laura Stiefken  
 2°.Dr. Leonardo Galetto

- Se vota y es **aprobado**.

**56) Expte- 2022- 710313**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento Aconseja: Art. 1°).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir al/la Bióloga VILLARRUEL PARMA, MALENA DNI N° 39302441 como ASPIRANTE ADSCRIPTA/O para la asignatura PROBLEMÁTICA AMBIENTAL del Departamento de Diversidad Biológica y Ecología Art. 2°).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años del Aspirante Adscripto/a:  
 Tribunal miembros titulares:  
 1°.Dr. Joaquín Luis Navarro  
 2°.Dra. Raquel Miranda Gleiser  
 3°.Dr. Lucas Enrico  
 Tribunal miembros suplentes:  
 1°.Dr. Fernando Rafael Barri  
 2°.Dr. Diego Gurvich

- Se vota y es **aprobado**.

**57) Expte. 2022-660518**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1°),- Declarar al/la Inga. Orecchini, María Cecilia D.N.I: 25794082 como ADSCRIPTA/O en la Asignatura GESTIÓN DE CALIDAD, del Departamento Producción, Gestión y Medioambiente

- Se vota y es **aprobado**.

**INTERÉS ACADÉMICO**

**58) Expte-2022-477406**

La comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1) Declarar de Interés académico la participación de estudiantes y docentes al CONGRESO INTERNACIONAL Y 24° REUNIÓN TÉCNICA DE LA ASOCIACION ARGENTINA DE TECNOLOGÍA DEL HORMIGÓN en la ciudad de Buenos Aires, los días 31 de octubre al 4 de noviembre de 2022 y organizados por Asociación Argentina de Tecnología del Hormigón.  
 Art. 2) La declaración otorgada por el Art. 1 del presente acto administrativo no genera ninguna erogación presupuestaria para esta Facultad.

- Se vota y es **aprobado**.

**59) Expte-2022-621585**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°).- Declarar de Interés Académico la participación de estudiantes y docentes al XXV CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA QUÍMICA Y CARRERAS AFINES (CONEIQ) - San Juan 2022, organizado por estudiantes de la Universidad Nacional de San Juan que será llevado a cabo durante los días 24 al 28 de Octubre del corriente año.  
 Art. 2°).- El Aval otorgado por el Art. 1° del presente acto administrativo no genera ninguna erogación presupuestaria para esta Facultad.

- Se vota y es **aprobado**.

**60) Expte- 2022 - 633617**

LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO, Aconseja: Art. 1º) Declarar de Interés Académico la participación de estudiantes en el "BREF - 1º Torneo Científico Universitario (I-TCU), que se llevará a cabo, en modalidad virtual, del 5/10 al 15/11/2022.

- Se vota y es **aprobado**.

**AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN**

**61) Expte-2022-350962**

La Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO ACONSEJA: Art. 1º) Admitir como AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN, en el marco del proyecto "Puesta en valor de La Carpoteca con énfasis en la colección de especies nativas de la provincia de Córdoba, bajo la dirección de la Dra. Ana Sofía Machado (Cátedra de Morfología Vegetal), a partir de la fecha de aprobación de la presente y por el término de un año, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a los siguientes estudiantes:

NASIF Khalil Alejandro	39.448.972
NOROÑA Joaquín	41.322.518

- Se vota y es **aprobado**.

**62) Expte-2022-336482**

La Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO ACONSEJA: Art. 1º) Admitir como AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN, en el marco del proyecto "Alternativas naturales para el control de Spodoptera frugiperda", bajo la dirección de las Dras. Virginia Lara Usseglio y María Paula Zunino, a partir de la fecha de aprobación de la presente y por el término de un año, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a la siguiente estudiante: VALVASORI MARRONCLE Dulce Milva, DNI: 42.400.659

- Se vota y es **aprobado**.

**63) Expte-2022-140219**

La Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO ACONSEJA: Art. 1º) Admitir como AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN, en el marco del proyecto "Desarrollo de plataformas bioartificiales mediante ingeniería tisular para su uso en medicina regenerativa", en la cátedra Química Orgánica Biológica, bajo la dirección de la Dra. Nancy Salvatierra, a partir de la fecha de aprobación de la presente y por el término de un año, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a la siguiente estudiante: BAIARDI Lucía, DN:39.603.513

- Se vota y es **aprobado**.

**64) Expte-2021-632611**

La Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO ACONSEJA: Art. 1º) Admitir como AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN, en el marco del proyecto "Desarrollo de métodos numéricos para análisis de problemas de interacción fluido-estructura utilizando técnicas de computación de alto rendimiento", desarrollado en el Departamento de Estructuras, bajo la dirección del Dr. Mauro S. Maza, a partir de la fecha de aprobación de la presente y por el término de un año, con carácter no remunerativo y conforme a la

normativa vigente, a los siguientes estudiantes:

ÁLVAREZ GRANDA María del Carmen 95.891.972;  
BARRIONUEVO Joaquín 36.886.510  
DÍAZ Lisandro Ramón 40.201.171

- Se vota y es **aprobado**.

#### LICENCIA ESTUDIANTIL

##### 65) Expte-2022-543149

LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO ACONSEJA: Art. 1º): Otorgar licencia estudiantil a la estudiante VIJARRA, María Elisa (DNI: 32.080.652) de la Carrera de INGENIERÍA CIVIL, en el período comprendido entre el 20 de noviembre de 2021 y el 19 de julio de 2022, encuadrada en el Art. 2 de la Ordenanza N° 12 - HCS - 2010.

- Se vota y es **aprobado**.

##### 66) Expte-2022-620372

LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO ACONSEJA: Art. 1º): Otorgar licencia estudiantil al estudiante SCARAZZINI, Felipe (DNI: 39.579.996) de la Carrera de INGENIERÍA INDUSTRIAL, en el período comprendido entre el 13 de noviembre de 2020 y el 12 de marzo de 2021, encuadrada en el Art. 2 de la Ordenanza N° 12 - HCS - 2010.

- Se vota y es **aprobado**.

##### 67) Expte-2022-571583

LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO ACONSEJA: Art. 1º): Otorgar licencia estudiantil a la estudiante SCHMITT MONTAÑANA, María Julieta (DNI: 41.482.450) de la Carrera de INGENIERÍA AMBIENTAL, en el período comprendido entre el 26 de julio de 2022 y el 25 de marzo de 2023, encuadrada en el Art. 2 de la Ordenanza N° 12 - HCS - 2010.

- Se vota y es **aprobado**.

#### BECAS

##### 68) Expte-2022-647272

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1º).- Designar como Becario de la Secretaría de la Comunidad Graduada, a partir del día 05 de Septiembre del 2022 y por el término de 12 meses:

• Funes Rojas, Jorge Alberto: DNI 39497685

Art. 2º).- Designar al Ing. Lisandro CAPDEVILLA como Director de la Beca.

Art. 3º).- El Director de la Beca deberá informar mensualmente al Área Sueldos antes del día 5 de cada mes, el cumplimiento del período anterior. Dicho incumplimiento suspende el pago a la Becaria.

Art. 4º).- La erogación de esta designación será afrontada con fondos propios de la Facultad.

- Se vota y es **aprobado**.

- Se incorpora a la sesión el consejero **GARCÍA**.

#### REGLAMENTARIAS

##### 69) Expte-2022-682220

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: 1º) Prorrogar la designación del Dr. Tulio Brewer como Director de la Escuela de IV Nivel hasta el 23 de noviembre de 2022 o hasta la designación de un nuevo director, lo que suceda primero.

- Se vota y es **aprobado**.

**70) Expte-2022-586572**

La comisión de Vigilancia y reglamento aconseja: Art. 1º).- Acreditar en las trayectorias académicas de estudiantes de posgrado de las distintas carreras de la FCEFYN UNC, sus participaciones NO OBLIGATORIAS en actividades socio comunitarias desarrolladas en el marco de los proyectos de Compromiso Social Estudiantil (CSE) de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).-La acreditación de las acciones, tareas o actividades se realizará como actividad extracurricular de cada estudiante" a través del Sistema Siu-Guaraní o a través de certificación emitida por esta Facultad.

Art. 3º).-Estas actividades de CSE no sustituyen a ninguna actividad requerida en las carreras de posgrado vigentes.

- Se vota y es **aprobado**.

**SR. CONS. GARCÍA.** - Quería hablar sobre este tema. Es acerca de pedido de Compromiso Social Estudiantil para estudiantes de posgrado. Es la primera Facultad que está proponiendo el Compromiso Social Estudiantil para los estudiantes de posgrado. También quería agradecer a la Secretaría de Posgrado, porque originalmente, el proyecto fue discutido con ellos e incluyeron mejoras y ahora el proyecto se va a presentar a la Universidad para que el resto de las Facultades lo trabajen. Muchas gracias al Cuerpo por aprobar el expediente.

- Se retira de la sesión el consejero García.

**71) Expte-2022-710121**

La comisión de Vigilancia Y Reglamento aconseja: Art. 1º).- Designar como Director de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA al Dr. Ing. Pablo Daniel RIBOTTA (Leg. 36579) y como Director Alterno al Dr. Andrés RODRIGUEZ (Leg. 28061), ambos por período de 3 (tres) años.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la Carrera del Doctorado en Ciencias de la Ingeniería, a la Escuela de IV Nivel y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Posgrado

- Se vota y es **aprobado**.

**72) EX-2022-751362**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1º): Aprobar la Declaración de este H. Cuerpo como Anexo I, en relación al fallecimiento del Ing. Edgard Wildfeuer.

- A continuación, se lee la Declaración:

**SR. CONS. LITVACK.-** Buenos días a todos. El sábado 27 de agosto falleció Edgar Wildfeuer, que fue el único sobreviviente en la provincia de Córdoba, de los campos de concentración nazi. El Museo del Holocausto de Buenos Aires lamenta su fallecimiento. En estos días de horror, acompañamos a su familia y a la comunidad judía de Córdoba y reafirmamos nuestro compromiso por la paz. Hijo de un ingeniero ferroviario, Edgar nació en Polonia en 1924 y a los 3 años su familia se mudó a Torúm, una ciudad conocida por ser el lugar de nacimiento de Nicolás Copérnico. Fue ahí donde lo sorprendió la guerra: el 13 de septiembre de 1942, los alemanes pasaron y asesinaron a toda su familia. Antes de llegar a Auschwitz, Edgar pasó por el campo de concentración de Plaszów. Al llegar al campo de concentración de Auschwitz, conoció a Oskar Schindler, el empresario que salvó de la muerte a miles de judíos al emplearlos en sus fábricas de utensilios de cocina y municiones. Estuvo un año en Auschwitz. Las rutinas de trabajo fueron agotadoras y comenzaban a las 5 de la mañana y finalizaban mucho después de las 7 de la tarde, recibiendo una ración mínima de comida. En el año 1945, todos los prisioneros fueron trasladados a Ebensee, otro campo de concentración. Finalmente, ahí encontró la libertad; los estadounidenses llegaron el 6 de mayo de 1945. Ese día del rescate era su cumpleaños y pesaba poco más de 40 kilos. Luego se trasladó a Italia, donde conoció quien sería su esposa, Sonia Shulman, también sobreviviente de los campos de concentración. Ella había emigrado junto a su familia a la Argentina y le envió una carta para que se mudara a ese país. En noviembre de 1949, Edgar llegó al país. Se casaron y tuvieron tres hijos y siete nietos. Él estudió Ingeniería en nuestra Facultad y obtuvo el título de Ingeniero Civil. Dedicó su vida a contar su historia y el horror de sus días como prisionero de los campos de exterminio de Auschwitz. En 2015, recibió el título de Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional de Córdoba, por su compromiso con la Memoria. El Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, rinde homenaje a la memoria de Edgar Wildfeuer, que cumpliera con la promesa de contar al mundo, una de las horas más oscuras del planeta: los campos de exterminio de más de seis millones de seres humanos durante la Segunda Guerra Mundial.

**SR. DECANO.-** Muchas gracias consejero. Antes de poner en consideración esta Declaración, propongo al Cuerpo que la misma sea elevada al Consejo Superior para que adhiera a esta Declaración emanada de esta Facultad; es un Honoris Causa de la UNC.

- Se vota y es **aprobado**.

**SR. CONS. LITVACK.-** Quiero agradecer en nombre de la familia de Edgar Wildfeuer, de la comunidad judía y en el mío propio, a este Cuerpo, al señor Decano por el comentario que hizo recién y al Secretario Giménez que colaboró para que esta Declaración pudiera realizarse. Al hablar de este tema, mencionamos a Oskar Schindler. Quiero comentarles que el Estado de Israel reconoce y homenajea a todas aquellas personas que, de alguna manera, llegaron a salvar sus vidas y esto lo hace con una medalla en la cual lleva escrito una frase del Talmud: "El que salva una vida salva al mundo entero". Gracias.

**SR. DECANO.** - Gracias consejero.

### **73) EX-2022-742288**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1º): Aceptar la Renuncia del Sr. Secretario General de esta Facultad, Prof. Ing. Daniel Lago, agradeciéndole los importantes y valiosos servicios prestados.-

**SR. DECANO.-** Antes de considerar esto quisiera expresar mi agradecimiento, nuestro agradecimiento, en nombre de todo el equipo de gestión y de la Facultad, al trabajo que ha realizado el Ingeniero Lago durante todos estos años, un cargo de muchísima complejidad. Él tiene una larga trayectoria en la Facultad, no solo como docente, Secretario de Extensión, sino que comenzó su vida en el ámbito de la gestión de la Facultad en esta mesa, siendo el único representante de la oposición. Era el único opositor, así que tuvo un comienzo supongo que difícil en este Cuerpo y con el correr de los años, fue conociendo la Facultad, a la comunidad de la Facultad, involucrándose cada vez más y como lo he expresado en diferentes ocasiones, es un cargo de mucha ejecutividad y realmente ha prestado servicios muy importantes a la Facultad, lo cual le reconocemos como equipo de gestión. Así que quiero hacer a expreso mi agradecimiento al trabajo que él ha desplegado en todos estos años.

**SR. CONS. ALEMANY.-** También quisiera decir unas palabras con respecto al Ingeniero; las había escrito, pero no las voy a leer porque me parece que es mejor decir lo que se siente en el momento. De los muchos años que hace que estoy en la Facultad, en la mayoría ha estado el Secretario general Daniel Lago y tenemos y el área en la que yo trabajo tiene mucha relación con la Secretaría general y la Secretaria administrativa. La impresión que me queda del día a día, más allá de la investidura de Secretario General y de todas las cuestiones que son ejecutivas, quitando todo esa investidura de Secretario general, lo que se nota y lo que percibo de él, han sido las ganas, el afán de hacer las cosas y concluí que las cosas las hace con amor por la Facultad, por eso hace las cosas como las hace. Quería resaltar eso, más allá de todas las cosas que hace, que seguramente serán recordadas, porque ha marcado una etapa de la Facultad, pero también me quedo con cómo hace las cosas, con el cariño y determinación con que las hace porque hay que hacer las cosas con ambas. Como no docente, agradecer el tiempo compartido y desearle éxitos en la nueva etapa.

**SR. CONS. LITVACK.-** Yo también quería decir unas palabras. Le quiero agradecer por toda la carrera desarrollada; es una tarea difícil y compleja, sobre todo en una Facultad como la nuestra con 16 carreras, tarea que ejerció con total capacidad; no me queda más que agradecerle por todo lo que hizo y desearle éxitos a la nueva gestión.

**SR. CONS. ACUÑA.-** Desde nuestra bancada estudiantil, también le queremos agradecer y reconocer por todos los años que estuvo como Secretario general de la Facultad, por su gestión, deja la Facultad mucho mejor de lo que la encontré; también deja una gestión muy marcada con muchos derechos estudiantiles que logró conseguir, con muchos acuerdos. Y es una persona que logró mantener un equilibrio en esta Facultad que es tan anómala en la Universidad y si bien es una pena para nuestra Facultad que él se vaya y le queremos desear el mayor de los éxitos en la nueva etapa, sin duda es la persona idónea para ejercer el nuevo cargo de Secretario general de la Universidad. Muchos éxitos, Ingeniero.

**SR. DECANO.-** Yo cierro todos estos comentarios agregando de que es una tarea muy difícil; una de las más difíciles. En un cargo de gestión, uno no puede decir siempre que sí, no se puede conformar a todo el mundo y creo que decir que no es difícil y a veces, el Secretario general tiene gran parte de ese costo, que a veces se paga en términos de que la gente termina rechazando el no, que a nadie nos gusta, pero muchas veces hay que hacerlo. Yo creo que, además de todo su trabajo desde lo profesional, con Daniel pudimos cultivar una amistad en lo personal e indudablemente que este cambio a Secretario general de la Universidad, representa un importante y merecido progreso para él. Así que realmente le deseo que le vaya bien y si le va bien como Secretario general de la Universidad, nos

va a ir bien a todos, porque es un cargo que, de alguna manera, nos impacta a todos. Gracias Daniel.

**SR. SECRETARIO.-** Primero quiero agradecerle sobre todo a todas las personas que dijeron palabras sobre mi persona. Son muchos años, donde uno pone todo de uno. Con Abel López empezamos a construir otra Facultad en ese momento; queríamos construir una Facultad distinta. Calculo que algunas cosas todavía hay que trabajarlas. He compartido no solo con ustedes sino con varios consejos, son 10 años en este Consejo, estuve primero en Secretaría de Extensión y 10 años como Secretario de este Consejo y quiero agradecerles a todos los consejeros que pasaron por este Cuerpo, a los distintos equipos de gestión, fui secretario de tres Decanos. La verdad es que es un momento difícil, pero no quiere decir que los voy a abandonar; uno trata de darle su impronta al lugar que uno ocupa. Esta es mi Facultad y voy a seguir trabajando para esto y para la Universidad, que es bastante compleja y uno se compromete y le pone muchas pilas. Gracias a todos.

- Aplausos del Cuerpo.

**SR. DECANO.-** Dicen que no hay duro que no se ablande.

- Se vota y es **aprobado**.

#### VI.

#### ASUNTO A TRATAR SOBRE TABLAS.

**SR. DECANO.** - Atento que ha sido aprobado sobre tablas la designación del nuevo Secretario general, la propuesta recae sobre el Ingeniero Miguel Ruiz, a quien todos conocemos en este Cuerpo; reúne una serie de condiciones, su perfil es adecuado para empezar a trabajar como Secretario general de esta Facultad, tarea difícil, compleja, grande, de gran escala. Cuando le propusimos, yo tenía mucho miedo de que dijera que no y dijo que sí. Le quiero agradecer a Miguel, su disposición para el cargo que le propuse de Secretario.

**SR. CONS. MARTÍNEZ.** - Como espacio Épica, queremos expresar nuestra posición por el cambio de Secretario. Vamos a anticipar nuestra afirmativa a la propuesta de designación del Ingeniero Ruiz. El como Secretario General, como parte de una responsabilidad institucional. El Secretario General no es cualquier Secretario, de alguna manera tiene mayor cargo político y me parece que es importante que ese Secretario asuma con el mayor respaldo posible, más allá de las diferencias que puede haber. Y por otro lado, porque consideramos necesario otorgar un voto de confianza al consejero Ruiz, porque ha sido compañero nuestro en este Consejo hasta hace poco y además, todos lo valoramos como persona. Lo hacemos a pesar de que la experiencia cotidiana nos suele impactar y no nos suele ser muy optimistas respecto a la esperanza, pero sin embargo, vamos a acompañar, porque al menos los que militamos este espacio, creemos que ante la posibilidad de optar, preferimos pecar de ingenuos y depositar nuestra confianza. Si después la realidad nos desmiente, no es un problema nuestro, sino de la persona. Pero nosotros no podemos arrancar un nuevo vínculo y una nueva función con desconfianza. Esperamos que sea la esperanza que tenemos, que se trate realmente de una renovación en lo que hace a la administración de lo político, por un lado y también de la administración de los recursos institucionales. Lo hacemos convencidos de que estos cambios requieren no solamente de un cambio de personas; recién hablábamos con los consejeros y el Decano, de que hay sobrados ejemplos de buenas personas que luego en un cargo de gestión, no logran cumplir con las expectativas, no logran transformaciones reales, sino que terminan siendo funcionales a un sistema, porque ese sistema acota, cuando uno está metido en una estructura, el grado de libertad que tiene para hacer

transformaciones y por lo general, se descubre justificando cosas que no debería justificar. Ojalá que no sea el caso; también aclaramos que no es un apoyo como un cheque en blanco, entre las cosas que esperamos, esperamos que el manejo de la información sea más transparente; que no se use los resortes institucionales como una forma de premiar a los amigos y castigar a los adversarios, que no haya expedientes de primera y expedientes de segunda; que el trabajo en el HCD no siga siendo solamente un lugar para refrendar las decisiones del Ejecutivo o de la gestión y que no sea el único método de trabajo en el HCD, la imposición obediente de votos. Para cerrar, aclarar que vamos a acompañar, que valoramos muchísimo a Miguel, ya se lo he manifestado personalmente y ojalá sea un gran comienzo, donde despedimos al consejero Ruiz y le damos la bienvenida al nuevo Secretario General. Gracias.

- Aplausos.

**SRA. CONS. CORNALO.-** También queríamos decir unas palabras sobre la propuesta del nuevo Secretario General. En el tiempo que he estado como consejera, he notado su predisposición y proactividad, siendo muy eficaz en su objetivo y en su labor como consejero, por lo tanto creo que es idóneo para el nuevo cargo que se le asigna, también por su trayectoria. También estamos convencidos de que va a saber llevar las tareas de la Facultad, dando respuesta a las necesidades de la misma.

**SR. CONS. LAMBERTI.** - Venía de camino a esta sesión, pensando que esta es una sesión histórica; los consejeros acá presentes y el público en general que está viendo la sesión también lo sabe y por eso está acá. Creo que si bien ya hemos aceptado la renuncia del Ingeniero Lago como Secretario General, que ha pasado muchísimos años en esta gestión, le deseamos éxito en el camino que se viene, porque no es fácil estar en ese lugar en la Universidad y puntualmente, sobre el tratamiento de este tema, como lo dije en privado, corresponde también decirlo en público, el tratamiento de estas cuestiones me parece que es importante hacerlo en un diálogo mucho más fluido y no cinco minutos antes de la sesión. Estamos hablando de un lugar estructural en nuestra Facultad y es importante que haya un diálogo entre todos los espacios, con anticipación; le agradecemos al Decano sus disculpas públicas. Me parece que es fundamental pensar que los Secretarios Generales tienen un rol de conducción dentro de la Facultad que muchas veces, no coincide con los mandatos decanales, sino que trascienden en el tiempo. Tienen un rol fundamental con esa responsabilidad institucional y como espacio político, vamos a acompañar y dar un voto de confianza a Miguel, que lo conocemos de hace muchos años como docente, como consejero y es una persona que tiene las cualidades para ejercer ese cargo. Siempre ha trabajado buscando un consenso y espero que esas convicciones no queden en la puerta de la Secretaría general. Ponemos un voto de confianza en Miguel para que, como Secretario General dentro de esta Facultad, construya un mejor presente y un mejor futuro. Muchos éxitos Miguel, para este nuevo periodo que se viene.

**SR. DECANO.-** Gracias consejera. Bienvenida. La consejera, cuando le comuniqué que se iba a producir este cambio, también me daba miedo que nos diga que no, así que los cambios son importantes.

- Se pone en consideración la propuesta y es **aprobada**.

- Aplausos.

**SRA. CONS. MOVSESIAN.** - Quería aprovechar para felicitarlo al Sr. Ruiz y creo que siempre ha sido representante de la objetividad y del compromiso. Siempre nos da una mano al final con el tema de firmar los expedientes;

siempre está ahí. Por otro lado, no quería interrumpir el comienzo ni el final de la sesión con este tema que ya he traído en otras ocasiones a este Cuerpo y siguen siendo de gran preocupación, no solo como estudiante sino como representante de mis compañeros, y también entablando diálogo con docentes y no docentes. En otra oportunidad no ha estado presente Ud. Si no que estaba la Vicedecana, entonces lo pongo en conocimiento de Ud. Son las cuestiones edilicias de esta sede. Vengo con mis compañeros presentando varias notas pero no recibí respuesta ni tampoco recibimos algún tipo de acción y la más reciente que hemos logrado es ampliar los horarios de limpieza del patio, con lo cual se está cumpliendo y los estudiantes están más contentos y se puede ver porque se está usando más como espacio de estudio o para comer o compartir con compañeros. Sin embargo, me siguen preocupando cuestiones relacionadas con los sanitarios de esta sede, que es una cuestión histórica. Entendemos que lleva su tiempo, pero entendemos que es justa la refacción de los mismos como se hizo en su momento con los de Ciudad. A su vez, sigue la preocupación por problemas de algunas persianas de aulas, como la 302, que sigue sin poderse abrir y cada vez hay más palomas del otro lado; el sonido que producen las palomas no es muy agradable y no permite escuchar la clase. Sigue siendo de gran preocupación la disponibilidad del dispenser. Como usted sabrá, el último que hemos tenido en la planta baja, al lado del baño de mujeres, se retiró a principio del 2020 porque estaban refaccionando, pero nunca volvió; tampoco hubo respuesta a esto. También el tema de Biblioteca y Hemeroteca con respecto a las computadoras, y la demanda estudiantil de contar con computadoras actualizadas para poder realizar trabajos y la conectividad a Internet, que es algo que no sólo afecta a los estudiantes, sino también está afectando a los docentes en sus respectivas cátedras y áreas de trabajo. Quería preguntar desde la parte decanal qué acciones se van a tomar con respecto a esto porque no hemos recibido respuesta.

**SR. DECANO.** - Algunas de esas acciones se están realizando en este momento. Acabamos de hablar con José María por el tema de la persiana, que dio trabajo siempre; es muy pesada cuando era de madera y ahora que es de plástico, la luz ultravioleta del sol la destruye. Quisieron subirla y se terminó de romper, así que ya hemos dicho de cambiar el sistema por un blackout; el tamaño de la persiana está relacionado con el problema que tiene. Los sanitarios, informó Secretaria Técnica que ya están trabajando en ese tema; lo de los dispenser lo tenemos que ver, pero no va haber ningún problema en ponerlo. No es esta sede, una sede que esté abandonada ni nada por el estilo; se hacen las intervenciones en la medida de lo que se puede y es una sede que tiene especial atención, dado que es un edificio histórico. O sea que en general, los costos son más altos, porque las refacciones que hay que hacer son mucho más profundas, pero estamos al tanto de todo eso y trabajando. Esperamos lo puedan notar.

Bien, no habiendo más pedido de palabra, queda cerrada la sesión.